



GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 424 -2024/GOB-REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 12 JUN 2024

## VISTO:

El Memorandum N° 1481-2024/GOB.REG.HVCA/GGR., Reg. Doc. N° 3228115., Reg. Exp. N° 2343679 y Proveído de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial., Informe N° 261-2024/GOB.REG.HVCA/GGR-GRPPyAT., con Reg. Doc. N° 3224967., Reg. Exp. N° 2343679 y el Informe N° 1655-2024/GOB.REG.HVCA/GRPPyAT-SGGPyT, Reg. Doc. N° 3223461., Reg. Exp. N° 2343679, referente a una Modificación Presupuestal entre Unidades Ejecutoras.

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Legislativo N° 1440, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 16 de setiembre del 2018, se regula el Sistema Nacional de Presupuesto Público;

Que, mediante Ley N° 31953, publicado en el Diario Oficial El Peruano el día 06 de diciembre del 2023, se aprobó el Presupuesto del Sector Público correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 216-2023/GOB.REG.HVCA/GR, de fecha 29 de diciembre del 2023, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Ingresos y Gastos del Pliego 447 Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica correspondiente al Ejercicio Fiscal 2024;

Que, en merito al numeral 47.1 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto precisa que son modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático, las modificaciones que se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente de cada Pliego, las habilitaciones y las anulaciones que varíen los créditos presupuestarios aprobados por el Presupuesto Institucional para las actividades y proyectos, y que tienen implicancia en la Estructura Funcional Programática compuesta por las categorías presupuestarias que permitan visualizar los propósitos a lograr durante el año fiscal;

Que, el numeral 47.2 del artículo 47° del Decreto Legislativo N° 1440 – Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto señala que las modificaciones presupuestarias en el Nivel Funcional Programático son aprobadas mediante Resolución del Titular, a propuesta de la Oficina de Presupuesto o de la que haga sus veces en la Entidad. El Titular puede delegar dicha facultad de aprobación, a través de disposición expresa, la misma que deber ser publicada en el Diario Oficial el Peruano (...)

Que, el artículo 26° de la Directiva N° 0001-2024-EF/50.01 “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, aprobada mediante Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, señala que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, establecidas en el numeral 40.1 del artículo 40 de la Ley General, en el marco de lo establecido por la Primera Disposición Complementaria Transitoria del Decreto Legislativo N° 1440, se efectúan de acuerdo al literal a) habilitaciones y anulaciones entre Unidades Ejecutoras;

Que, mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 040-2024/GOB-REG-HVCA/GR, se delega facultades a la Gerencia General Regional a fin de emitir Resoluciones de Modificaciones Presupuestarias en el nivel Funcional Programático y demás acciones administrativas inherentes a la gestión presupuestaria durante el Ejercicio Fiscal 2024;

Que, de acuerdo al documento del visto, resulta necesario formular la Modificación Presupuestaria en la FUENTE DE FINANCIAMIENTO 1: RECURSOS ORDINARIOS., RUBRO 00: RECURSOS







GOBIERNO REGIONAL DE  
HUANCAVELICA

# Resolución Gerencial General Regional

Nro. 424 -2024/GOB-REG-HVCA/GGR

Huancavelica, 12 JUN 2024

**ORDINARIOS.**, en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en la Generica de Gastos 2.1 Personal y Obligaciones Sociales con la finalidad de garantizar la ejecución del gasto al 100% al concluir el presente ejercicio fiscal 2024., el mismo en relación a la Evaluación de gasto realizada a las 26 Unidades Ejecutoras conformantes del Pliego 447: Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica., por lo que; es necesario realizar la Modificación Presupuestaria de Tipo 004, el cual es procedente según la normas señaladas en el presente informe, previa autorización de su representada en el Nivel Funcional Programático, la misma **SERÁ DE LA UNIDAD EJECUTORA 006:** REGION HUANCAVELICA – GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA – (001301), **UNIDAD EJECUTORA 400:** REGION HUANCAVELICA – SALUD – (000803), **UNIDAD EJECUTORA 401:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCAVELICA – (001000), **UNIDAD EJECUTORA 403:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – RED DE SALUD TAYACAJA – (001645), y de la **UNIDAD EJECUTORA 406:** GOBIERNO REGIONAL HUANCAVELICA – RED DE SALUD HUANCAVELICA – (001648), **HACIA LA UNIDAD EJECUTORA 001:** REGION HUANCAVELICA – SEDE CENTRAL – (000799), de acuerdo al Anexo N° 01 adjunto;

Estando los fundamentos expuestos, contando con la opinión favorable de la Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación, visación de la Gerencia General Regional, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Oficina Regional de Asesoría Jurídica;

De conformidad con el Decreto Legislativo N° 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto, Ley N° 31953 - Ley del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Ley N° 31954 – Ley de Equilibrio Financiero del Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, y Ley N° 31955 – Ley de Endeudamiento del Sector Público para el Año Fiscal 2024, Resolución Directoral N° 0009-2024-EF/50.01, que aprueba la Directiva N° 001-2024-EF/50.01, “Directiva para la Ejecución Presupuestaria”, y en la Resolución Directoral N° 0032-2023-EF/50.01 que aprueba el cuadro de plazos de la Fase de Ejecución Presupuestaria y los Clasificadores Presupuestarios para el Año Fiscal 2024., Ley N° 27783-Ley de Bases de la Descentralización y Ley N° 27867-Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales, y Ley N° 27902 – Modificatoria de la Ley Orgánica de los Gobiernos Regionales;

## SE RESUELVE:

**Artículo 1°.- Autorízase una Modificación Presupuestaria de TIPO 4** en el Nivel Funcional Programático entre Unidades Ejecutoras, en el Presupuesto Institucional del Pliego Gobierno Regional del Departamento de Huancavelica para el Año Fiscal 2024, conforme al detalle del Anexo N° 01 adjunto que forma parte de la presente Resolución.

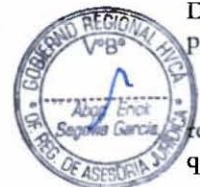
**Artículo 2°.-** La Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial instruye a las respectivas Unidades Ejecutoras, respecto a la Habilitaciones o Anulaciones dentro de cada una de ellas, a fin de que elaboren las correspondientes “Notas para la Modificación Presupuestaria”.

**Artículo 3°.-** Remitir copia de la presente Resolución a la Dirección General del Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE,

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAVELICA  
GERENCIA GENERAL REGIONAL

Ing. Victor Murillo Huamán  
GERENTE GENERAL REGIONAL





ANEXO 01

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2024**  
**Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático**  
**( Modificación de Tipo 4)**  
 (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCVELICA  
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AJ/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	ANULACION	CREDITO
<b>000799 REGION HUANCVELICA-SEDE CENTRAL</b>		<b>2,175,000</b>
9001 ACCIONES CENTRALES		2,175,000
3.999999 SIN PRODUCTO		2,175,000
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS		2,175,000
20 SALUD		2,175,000
006 GESTION		2,175,000
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS		2,175,000
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO		2,175,000
<b>000803 REGION HUANCVELICA-SALUD</b>	<b>50,000</b>	
9001 ACCIONES CENTRALES	50,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	50,000	
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	50,000	
20 SALUD	50,000	
006 GESTION	50,000	
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	50,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	50,000	
<b>001000 GOB. REG. HUANCVELICA-HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE HUANCVELICA</b>	<b>90,000</b>	
9001 ACCIONES CENTRALES	90,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	90,000	
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	90,000	
20 SALUD	90,000	
006 GESTION	90,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	90,000	
2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBL	50,000	
2.1.1.1.1.9 PERSONAL DE CONFIANZA (REGIMEN LABORAL PUBLICO)	30,000	
2.1.1.1.2.1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	10,000	
<b>001300 REGION HUANCVELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CHURCAMP</b>	<b>570,000</b>	
9001 ACCIONES CENTRALES	570,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	570,000	
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	550,000	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	50,000	
006 GESTION	50,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	50,000	
2.1.1.1.1.2 PERSONAL ADMINISTRATIVO NOMBRADO (REGIMEN PUBL	50,000	
20 SALUD	500,000	
006 GESTION	500,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	500,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	300,000	
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	120,000	
2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	80,000	





ANEXO 01

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2024**  
**Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático**  
**( Modificación de Tipo 4 )**  
 (Soles)

SECTOR : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
 PLIEGO : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
 FTE.FTO : 00. RECURSOS ORDINARIOS  
 RUBRO : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/AI/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	ANULACION	CREDITO
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	10,000	
20 SALUD	10,000	
006 GESTION	10,000	
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	10,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	10,000	
5.000006 ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	10,000	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	10,000	
006 GESTION	10,000	
0012 CONTROL INTERNO	10,000	
2.1.1.1.1.3 PERSONAL CON CONTRATO A PLAZO FIJO (REGIMEN LAB	5,000	
2.1.1.1.2.1 ASIGNACION A FONDOS PARA PERSONAL	5,000	
<b>001301 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL CASTROVIRREYNA</b>	<b>40,000</b>	
9001 ACCIONES CENTRALES	40,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	40,000	
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	40,000	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	20,000	
006 GESTION	20,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	20,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	20,000	
20 SALUD	20,000	
006 GESTION	20,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	20,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	20,000	
<b>001302 REGION HUANCAMELICA- GERENCIA SUB REGIONAL HUAYTARA</b>	<b>50,000</b>	
9001 ACCIONES CENTRALES	50,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	50,000	
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	50,000	
03 PLANEAMIENTO, GESTION Y RESERVA DE CONTINGENCIA	25,000	
006 GESTION	25,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	25,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	25,000	
20 SALUD	25,000	
006 GESTION	25,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	25,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	25,000	
<b>001645 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD TAYACAJA</b>	<b>1,050,000</b>	





ANEXO 01

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2024**  
**Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático**  
**( Modificación de Tipo 4)**  
 (Soles)

**SECTOR** : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
**PLIEGO** : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
**FTE.FTO** : 00. RECURSOS ORDINARIOS  
**RUBRO** : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	ANULACION	CREDITO
9001 ACCIONES CENTRALES	1,050,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	1,050,000	
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	750,000	
20 SALUD	750,000	
006 GESTION	750,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	750,000	
2.1.1.3.3.3 BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO	600,000	
2.1.1.3.3.4 BONIFICACIONES O ENTREGAS ECONOMICAS AL PUESTO	150,000	
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	300,000	
20 SALUD	300,000	
006 GESTION	300,000	
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	300,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	300,000	
001646 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ACOBAMBA	150,000	
9001 ACCIONES CENTRALES	150,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	150,000	
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	150,000	
20 SALUD	150,000	
006 GESTION	150,000	
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	150,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	100,000	
2.1.1.3.2.1 PERSONAL NOMBRADO	50,000	
001647 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD ANGARAES	135,000	
9001 ACCIONES CENTRALES	135,000	
3.999999 SIN PRODUCTO	135,000	
5.000003 GESTION ADMINISTRATIVA	30,000	
20 SALUD	30,000	
006 GESTION	30,000	
0008 ASESORAMIENTO Y APOYO	30,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	30,000	
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	105,000	
20 SALUD	105,000	
006 GESTION	105,000	
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	105,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	90,000	
2.1.1.3.1.2 PERSONAL CONTRATADO	15,000	
001648 GOB. REG. HUANCAMELICA - RED DE SALUD HUANCAMELICA	40,000	
9001 ACCIONES CENTRALES	40,000	



ANEXO 01

**PRESUPUESTO PARA EL SECTOR PUBLICO AÑO FISCAL 2024**  
**Modificaciones Presupuestarias en el Nivel Funcional Programático**  
**( Modificación de Tipo 4 )**  
 (Soles)

**SECTOR** : 99 INSTANCIAS DESCENTRALIZADAS  
**PLIEGO** : 447 GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE HUANCAMELICA  
**FTE.FTO** : 00. RECURSOS ORDINARIOS  
**RUBRO** : 00. RECURSOS ORDINARIOS

U.Ejec. Cat.Pptal. Prod/Proy. Act/Al/Obr Fun. Div.Fn. Grp.Fn. Esp det	ANULACION	CREDITO
3.999999 SIN PRODUCTO	40,000	
5.000005 GESTION DE RECURSOS HUMANOS	40,000	
20 SALUD	40,000	
006 GESTION	40,000	
0011 PREPARACION Y PERFECCIONAMIENTO DE RECURSOS HUMANOS	40,000	
2.1.1.3.1.1 PERSONAL NOMBRADO	40,000	
<b>TOTAL</b>	<b>2,175,000</b>	<b>2,175,000</b>

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 Sub Gerencia de Gestión Presupuestaria y Tributación  
 CPC. Wilder Espinoza Ochoa  
 SUB GERENTE

GOBIERNO REGIONAL DE HUANCAMELICA  
 Gerencia Regional de Gestión Presupuestaria y Tributación  
 Sub Coordinador de Gestión Presupuestaria y Tributación  
 CPC. Frady Javier QUINCE JURADO  
 Especialista en Presupuesto